



22 de mayo de 2018

**Presentado por: la Secretaría del TCA**

Original: inglés

Tratado sobre el Comercio de Armas  
**Cuarta Conferencia de los Estados Partes**  
Tokio, del 20 al 24 de agosto de 2018

**BORRADOR DE LAS ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS PROVISIONALES DEL TCA  
PARA EL AÑO FISCAL 2019**

**INTRODUCCIÓN**

1. El Artículo 17 (3) del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) dispone que, en cada sesión ordinaria, la Conferencia de los Estados Partes adoptará un presupuesto para el período financiero que habrá de transcurrir hasta la siguiente sesión ordinaria.
2. La elaboración y administración de los presupuestos del TCA se rige por las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA. La Regla 4 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA estipula que la Secretaría elaborará y, tras un examen por parte del Comité de Gestión, presentará estimaciones presupuestarias a los Estados Partes con al menos 90 días de antelación a la apertura de la Conferencia en que cual deba aprobarse dicho presupuesto.
3. Las estimaciones presupuestarias presentadas para la aprobación de la Conferencia de los Estados Partes deberán cubrir las estimaciones presupuestarias de la Conferencia y la Secretaría del TCA. Las consideraciones financieras de las estimaciones presupuestarias de la Conferencia y la Secretaría del TCA se establecen en las Reglas 5 y 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero, respectivamente.
4. Las estimaciones presupuestarias correspondientes al período financiero 2019 se elaboraron de conformidad con los requisitos de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA.

**CIFRAS DE INGRESOS DEL AÑO FISCAL 2018**

5. La Regla 4 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA establece que las estimaciones presupuestarias presentadas para aprobación de la Conferencia de los Estados Partes deben incluir las cifras reales de ingresos del período anterior, que en este caso es el año fiscal 2018.
6. Los ingresos financieros de 2018 se basan en el presupuesto de 2018, que fue aprobado por la Tercera Conferencia de los Estados Partes. En ese sentido, el presupuesto total del TCA para 2018, incluidos el de la Secretaría del TCA (USD 744 717.00) y el de la Conferencia (USD 231 210.00), es de USD 975 927.00. Las contribuciones financieras de los Estados al presupuesto del TCA para 2018 se calcularon sobre la base de este total usando la fórmula financiera indicada en las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA. No obstante, los Estados que habían hecho contribuciones a los fondos acumulados no comprometidos desde 2016 y 2017 (ascendentes a USD 270 771.90) redujeron proporcionalmente sus contribuciones, según la decisión de la Tercera Conferencia de los Estados Partes.

7. En octubre de 2017, la Secretaría del TCA emitió 119 avisos de contribuciones a todos los Estados pertinentes, conforme lo establecido en las Reglas 5 y 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA. Al 22 de mayo de 2018, el total de contribuciones financieras recibidas de 61 Estados fue de USD 478 741.89, más la cantidad transferible retenida de USD 270 771.90. Todo lo anterior suma el 76,80 % del total de ingresos previstos. El total de las contribuciones financieras pendientes del resto de los Estados contribuyentes es de USD 226 814.68.

8. En marzo de 2018, de conformidad con la Regla 8 (1) de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, el Presidente de la Cuarta Conferencia de los Estados Partes escribió a todos los Estados que tenían contribuciones financieras pendientes recordándoselas y explicándoles la importancia de ponerse al día en sus respectivos pagos atrasados.

#### **CONSIDERACIONES ACERCA DEL PRESUPUESTO PARA 2019**

9. La elaboración de estimaciones presupuestarias para 2019 tomó en cuenta una serie de factores pertinentes a las operaciones del Tratado sobre el Comercio de Armas, incluidos:

- a. Información histórica referente a los anteriores ingresos y gastos del TCA.
- b. El Reglamento y Estatuto del Personal de la Secretaría del TCA como base para el cálculo de los costos de personal y relacionados.
- c. La estructura organizativa de la Secretaría del TCA y el complemento de personal de 3 x miembros.
- d. Las decisiones de las Conferencias de los Estados Partes anteriores.
- e. La cuantía de la contribución en especie del Gobierno de Suiza al TCA.
- f. El pronóstico de trabajo del TCA y los costos estimados para el año natural 2019.

#### **ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO**

10. Después de su aprobación en el marco de la Cuarta Conferencia de los Estados Partes, el presupuesto del TCA será administrado por la Secretaría del TCA, según las disposiciones de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, bajo la supervisión del Comité de Gestión. En ese orden, en octubre de 2018 la Secretaría del TCA notificará a todos los Estados sobre sus cuotas y contribuciones para el presupuesto de 2019.

## Secretaría del TCA: Borrador de la estimación presupuestaria provisional para 2019

Fuente <sup>i</sup> presupuestaria	Partida <sup>ii</sup>	costo est. (en USD)	Comentarios
CUOTAS de los Estados	Salario P4 <sup>iii</sup> - 12 meses en 2019	228,964	Se usó como referencia el Reglamento y Estatuto del Personal del TCA
	Salario P3 <sup>iii</sup> - 12 meses en 2019	176,582	Se usó como referencia el Reglamento y Estatuto del Personal del TCA
	Salario P2 <sup>iii</sup> - 12 meses en 2019	139,777	Se usó como referencia el Reglamento y Estatuto del Personal del TCA
	Asistencia temporal en tareas generales (si fuera necesaria)	37,000	148 días de consultoría (especialista subalterno - estimación de USD 250/día)
	Consultores / subcontratación (si fuera necesaria)	15,000	30 días de consultoría (especialista - estimación de USD 500/día)
	Costos de viajes internacionales del personal (incluidos boleto aéreo, transporte por tierra, alojamiento y dietas)	50,000	Estimación de costos de USD 5000/viaje (5 viajes para P4, 4 viajes para P3, 1 viaje para P2)
	Capacitación de personal	4,500	USD 1500/miembro del personal
	Uso de servicios de TI y telecomunicaciones (llamadas por teléfono móvil, llamadas de línea fija, fotocopias)	12,500	
	Sitio web de la Secretaría	40,000	Mantenimiento y mejora gradual
	Honorarios de auditoría	10,000	
	Asistencia jurídica (relacionada con cuestiones de adquisiciones, personal, etc.)	8,000	
	Seguros	10,825	
	Misceláneos (papelería, tóner, etc.)	7,000	
<b>Subtotal de CUOTAS</b>		<b>740,149</b>	<b>De este total se cobra el 30 % según la Regla 5 de las Reglas de Procedimiento Financiero, y el 70 % según la Regla 6 de las Reglas de Procedimiento Financiero</b>
EN ESPECIE a cargo del Estado anfitrión <sup>iv</sup> (Suiza)	Local de oficina (incluida la administración del edificio) - 12 meses	83,281	Cubierto por el Estado anfitrión: local de oficina = CHF 76 606, espacio de archivo = CHF 6000
	Custodia y seguridad del local	0	Cubierto por el Estado anfitrión a través de la organización anfitriona
	Servicios de TI y telecomunicaciones (equipo de TI, soporte de TI [mano de obra]) <sup>v</sup>	46,410	Alquiler de línea de TI = CHF 3000, compras de TI = CHF 6000; mantenimiento y soporte de TI = CHF 34 214; suscripción de teléfono móvil = CHF 420; alquiler de máquina fotocopidora = CHF 2400
	Contabilidad y administración financiera (incluida la relacionada con el cobro de cuotas y contribuciones)	25,204	Servicios financieros = CHF 25 000
	Administración de Recursos Humanos	12,098	Servicios de RRHH = CHF 12 000
	Servicios de apoyo de personal (miembro del personal del DCAF)	44,472	Salario de asistente + costos sociales = CHF 44 112 (50% durante 12 meses)
	Gastos generales del DCAF para 2019	22,921	Misceláneos = CHF 1600; gastos generales del DCAF = CHF 22 535
<b>Subtotal EN ESPECIE a cargo del anfitrión</b>		<b>234,387</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>974,535</b>	

**Conferencia (CEP5): Borrador de la estimación presupuestaria provisional para 2019**

Fuente <sup>i</sup> presupuestaria	Tipo	Partida <sup>ii</sup>	costo est. (en USD)	Comentarios	
<b>RECIBIDO</b> de Estados participantes en la <b>CEP en GINEBRA</b>	<b>Proceso preparatorio de la CEP5</b>	Local de las reuniones preparatorias	40,831	2 x reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x reuniones preparatorias informales (=10 días)	
		Seguridad	9,981	2 x reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x reuniones preparatorias informales (=10 días)	
		Documentación <sup>vi</sup>	24,300	Servicios de traducción (árabe, francés, ruso, español)	
		Interpretación durante la sesión <sup>vii</sup>	104,850	2 x reuniones de Grupos de Trabajo, 2 x reuniones preparatorias informales (=10 días)	
	<b>Subtotal del proceso preparatorio</b>			<b>179,962</b>	
	<b>CEP5</b>	Local de la conferencia	17,643	No hay que pagar alquiler si se lleva a cabo en el CICG de Ginebra; cargo estimado por servicios de conferencias en el CICG (soporte técnico, alquiler de equipo)	
		Documentación <sup>vi</sup>	27,000	Servicios de traducción (árabe, francés, ruso, español)	
		Interpretación durante la sesión <sup>vii</sup>	52,425	Equipo de interpretación e intérpretes	
		Grabación de video	5,041		
		Equipo de conferencias y suministros	3,781	Computadoras, máquina fotocopidora y suministros correspondientes	
		Soporte de TI	7,360	Servicio de TI para soporte de computadoras, impresoras, sitio web, inscripción en línea	
		Personal de apoyo de la conferencia	12,602	Personal de apoyo local	
		Seguridad	15,123	Seguridad de la CEP	
		Diseño e impresión	3,025	Banderolas, carteles, invitaciones, logo, gafetes, placas de identificación, paquetes para participantes	
		Decoración	1,415		
		Apoyo médico	1,000		
		Misceláneos	1,100		
		<b>Subtotal de la CEP5</b>			<b>147,514</b>
	<b>Comité de Gestión</b>	Viajes (si fueran necesarios)	11,000		
		Facilitación de las reuniones (si fuera necesaria)	5,500	Espacio para la conferencia	
<b>Subtotal del Comité de Gestión</b>			<b>16,500</b>		
<b>Subtotal de CUOTAS</b>			<b>343,976</b>		
<b>EN ESPECIE</b> a cargo del anfitrión cuando <b>la CEP ocurra fuera de GINEBRA</b>	<b>CEP5</b>	Local de la conferencia	-		
		Servicios de comedores	-	Almuerzos, pausas para café, recepción	
		Diseño e impresión	-	Banderolas, carteles, invitaciones, logo, gafetes, placas de identificación, paquetes para participantes	
		Transporte	-	Autobuses/autos, para el aeropuerto, ceremonia de apertura, etc.	
		Seguridad	-		
		Apoyo médico	-		
		Decoración	-		
		Misceláneos	-		
Personal	-	Administrador de la conferencia, personal local de apoyo			
<b>Subtotal EN ESPECIE</b>			<b>-</b>		
<b>COSTO TOTAL de la conferencia</b>			<b>343,976</b>	<b>El total no incluye contribuciones voluntarias al programa de patrocinio</b>	

**Notas de explicación**

- i. De conformidad con la Regla 3 de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA, el presupuesto cubre un período financiero equivalente a un año natural. Por lo tanto, este presupuesto incluye una proyección de doce meses del año natural 2019.
- ii. Las partidas presupuestarias se determinan de acuerdo con la Regla 6 (3) de las Reglas de Procedimiento Financiero respecto de la Secretaría, y la Regla 5 (3) de las Reglas de Procedimiento Financiero respecto de la Conferencia.
- iii. De conformidad con el Reglamento y Estatuto del Personal de la Secretaría del TCA, esta partida presupuestaria incluye:
  - a) Salario (bruto);
  - b) Gastos recurrentes (p. ej., prestación familiar, subsidio de educación, contribución para el seguro médico, contribución para el seguro de accidentes, incremento de escalón);
  - c) Gastos no recurrentes (p. ej., prima de traslado, vacaciones en el país de origen).
- iv. La contribución en especie de Suiza se basa en el Acuerdo sobre Arreglos Administrativos y Financieros entre Suiza y la Secretaría. Los costos de las contribuciones en especie son entregados por Suiza en CHF y convertidos en USD a la tasa de cambio de CHF1 = USD 1,0081708946 del 22 de mayo de 2018.
- v. El soporte de infraestructura y los servicios de mantenimiento de TI son proporcionados por e-Durable SA.
- vi. De conformidad con la Regla 49 (1) de las Reglas de Procedimiento del TCA.
- vii. De conformidad con la Regla 47 (1) de las Reglas de Procedimiento del TCA.

\*\*\*